



La violencia de género a través de la literatura de mujeres

OBJETIVOS.

1. Detectar como visibilizan las autoras la violencia de género
2. Trabajar a través de la literatura canaria la sensibilización frente a la violencia contra las mujeres.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

La actividad que se presenta tiene como fin visibilizar textos y autoras de la literatura canaria que han escrito en torno a la violencia de género.

Para ello, colocaremos a las personas participantes en grupos de seis. Se distribuyen las fichas de las autoras y se trabaja en torno a las siguientes preguntas guía:

- ¿Qué quería expresar la autora con este texto?
- ¿Crees que el texto se refiere a la violencia de género?
- ¿Qué parte del texto hace pensar al grupo que las autoras hablan de la violencia de género?
- ¿Qué entiende el grupo por violencia de género?
- ¿Crees que en la época de la escritora la violencia de género tenía la repercusión social que tiene ahora? ¿por qué?
- ¿Qué posición tiene el grupo en relación a la violencia contra las mujeres?

METODOLOGÍA

Se trabajará a través de una metodología activa y propiciando en todo momento del desarrollo de la actividad la reflexión en los grupos.

Será necesario tener muy en cuenta en la presenta dinámica los estereotipos que las personas participante pueden tener en relación a la violencia de género. Por ello, será necesario favorecer estrategias que permita hacer visible las ideas previas que el grupo tenga con relación a la temática abordada.

Se debe favorecer el reparto de los tiempos de intervención de forma equitativa, el respeto por la diversidad de opiniones e interpretaciones, siempre y cuando las mismas se ajusten a normas básicas de interacción en el grupo, así como fomentar la participación igualitaria entre mujeres y hombres, chicas y chicos.

Escritoras Canarias

Plan Insular de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Tenerife



Iniciativa:
Educar con Igualdad

TEMPORALIZACIÓN.

La actividad tendrá una duración de ente 45-60 minutos.

MATERIAL DIDÁCTICO.

Paneles de Ignacia de Lara Henríquez y Mercedes Pinto Armas o fichas de los paneles de estas autoras que se incluyen en el maletín.

CUESTIONES GUÍAS PARA LA MONITORA O MONITOR.

La monitora o monitor deberá favorecer la reflexión en los grupos, así como la capacidad del grupo para trabajar de forma colaborativa.

También deberá favorecer la capacidad de análisis de los grupos del problema social que supone la violencia contra las mujeres, a la vez que hacer visible la violencia de género como un fenómeno histórico y no como un conflicto de las sociedades modernas, ni del espacio de lo privado.

Se podrá trabajar conjuntamente con esta actividad la lectura del texto de Mercedes Pinto “El divorcio como medida higiénica”, como complemento para profundizar en la temática de la violencia de género.

PERFÍL DE LA MONITORA O MONITOR.

Para el desarrollo de la presente actividad, será necesario contar con un o una monitora con conocimientos de igualdad de género y violencia de género, ya que la actividad requiere una persona que guíe y ayude a la reflexión al grupo.

EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará mediante la observación del monitor o monitora, atendiendo especialmente a los siguientes indicadores:

- Nivel de participación.
- Capacidad para detectar la forma en la que se expresa la violencia de género.
- Capacidad para definir un posicionamiento frente a la violencia de género.

Escritoras Canarias

Plan Insular de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Tenerife



Asociación de Mujeres de Tenerife

Iniciativa de Igualdad
Educación e Igualdad